**PODER JUDICIAL**
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

# ACTA N° 18

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los trece días del mes de julio del año dos mil diez y ocho, siendo las once horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, estando presentes el Responsable de la Sección Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección Control y Seguimiento de la Circunscripción Judicial de Concepción.; y la Srta. Vanina V. Albertini G, Técnico Administrativo de la Sección Contrataciones; se deja constancia que para el llamado a Contratación Directa de **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS, PINTURAS Y OTROS" ID 345.426**, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: ELVIO VALIENTE MALUF, RAMON GONZALEZ ESCURRA, FERRETERIA INTERNACIONAL, PMYA S.A, CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL, EMPORIO PARAGUAY, CJX S.A, COLOR SUR, THE HOME DEPOT S.A, SURA S.A; habiéndose presentado dos sobres ofertas de las empresas FERRETERIA UNIVERSAL NORTEÑA Y GL VENTAS Y SERVICIOS. Atento a las Resoluciones de la DNCP N° 805/09 y 522/15 se prorroga la fecha de entrega y apertura de sobres, donde se reiterará la invitación a los oferentes ausentes y notificarán a las empresas participantes que sus sobres ofertas se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y en caso de no ser retirado se considerará válido a los efectos de la nueva apertura----------

Siendo las once horas y diez minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
*JEFE*
*Sección Contrataciones*

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo